

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN 1º DE E.S.O.

A través de los siguientes **criterios de evaluación** se valorará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de Música:

CE. Música 1: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

- 1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
- 1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
- 1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

CE. Música 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

- 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
- 2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

CE. Música 3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

- 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
- 3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
- 3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

CE. Música 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

- 4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
- 4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Los criterios de calificación que se aplicarán son los siguientes:

En las evaluaciones ordinarias:

Teoría: el promedio obtenido entre los exámenes y proyectos realizados por el alumno/a representará un **40%** de la calificación total.

Práctica instrumental, vocal y de movimiento y danza: el promedio de las calificaciones obtenidas en las actividades de creación e interpretación representará un **40%** de la calificación total.

Trabajo: Control del cuaderno de clase, classroom y actividades digitales. La calificación obtenida representará un **20%** del total.

Para obtener una evaluación positiva, será imprescindible que **en todos los apartados se haya tenido una calificación mínima de 3, y que la media ponderada sea igual o superior a 5.**

Calificación final: La nota final podrá ser diferente a la de la 3ª evaluación. La 3ª evaluación tendrá la nota que le corresponda según lo realizado en el tercer trimestre y siguiendo los criterios de calificación ya expuestos. En la nota final se tendrá en cuenta el proceso del alumno a lo largo de todo el curso.

En caso de reincidencia en faltas de asistencia y retrasos injustificados de un alumno o alumna, además de poder repercutir negativamente en su calificación, se le podrá mandar tareas suplementarias.

Criterios de recuperación para evaluaciones no superadas:

Cuando un/a alumno/a tenga calificación negativa en una evaluación, tendrá oportunidad de recuperar a lo largo de la siguiente, de esta forma:

- Si no ha alcanzado los objetivos relacionados con saberes de carácter teórico, deberá realizar un nuevo examen de los contenidos de esa evaluación.
- Si no ha alcanzado los objetivos relacionados con saberes y destrezas prácticas, los profesores valorarán si necesita repetir alguna actividad o si puede recuperarla con la parte práctica de la evaluación siguiente.
- Si ha suspendido el apartado de trabajos y cuaderno de clase, deberá realizar los trabajos que le faltan y entregarlos en el plazo que se indique.

Al alumnado que al final de curso no obtenga una calificación positiva, se le propondrá algunas actividades y pruebas complementarias que ayuden a la adquisición de los objetivos y saberes específicos de la materia.

ADECUACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARA 1º ESO –BRIT

Como se indica en el Artículo 22 de la ORDEN ECD/823/2018, Procedimientos y criterios de evaluación, la evaluación del progreso del alumnado se ajustará a los procedimientos y criterios señalados en la normativa vigente sobre evaluación en cada etapa educativa. Asimismo, se tendrán en cuenta las características que procedan de la inclusión de las asignaturas del itinerario Bilingüe.

Para el alumnado Brit serán de aplicación los mismos criterios de evaluación que se han expuesto anteriormente para el resto del alumnado de 1º de ESO adecuándose al uso y comprensión de la lengua inglesa como indicamos a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN
1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Utilizar la lengua inglesa para expresar la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas así como sus funciones, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas a través del propio lenguaje musical y también utilizando la lengua inglesa como base para la expresión oral de dicha expresión. Conocer el vocabulario específico musical en

<p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>inglés que esté asociado a los saberes básicos del curso de 1º. Utilizar herramientas tecnológicas en inglés para aumentar las habilidades de la lengua extranjera, la competencia digital y los saberes básicos de la materia de música.</p>
<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>Afianzar las destrezas orales de la lengua inglesa a través del canto de canciones en dicha lengua y la realización de juegos digitales sobre lenguaje musical. Interpretar piezas musicales y dancísticas sencillas donde la lengua inglesa es la vía de comunicación habitual.</p>
<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. 4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>Desarrollar actividades en clase tanto escritas como orales en las que la lengua inglesa sea el medio de expresión habitual. Para ello no se descarta realizar algún tipo de proyecto de aula e incluso participar en algún proyecto europeo que relacione a nuestro alumnado con alumnado de otros países, teniendo como vía de comunicación la lengua inglesa.</p>